

En Granada, un mes, seis reales.—En el resto de la Península, tres meses, cinco pesetas.—En el Extranjero, seis meses, 18 francos.—(La de fuera, pago adelantado.)
TARIFA DE ANUNCIOS.
Oficiales y de espectáculos, por cada centímetro de altura, el ancho de una columna: En primera plana, 15 ptas.; en 2.ª, 10; en 3.ª, 7.50; en 4.ª, 5.—Los demás anuncios, cada centímetro id.: En primera plana, 8; en 2.ª, 1.50; en 3.ª, 1; en 4.ª, 0.50.

PERIÓDICO INDEPENDIENTE
Decano de la Prensa diaria de esta Provincia
Fundador y Director, Luis Seco de Lucena

TARIFA DE ESQUELAS MORTUORIAS.
Esqueles al ancho de una columna: en 1.ª, 50 ptas.; en 2.ª, 35; en 3.ª, 10; en 4.ª, 5.—Al ancho de dos: en 1.ª, 100; en 2.ª, 50; en 3.ª, 25; en 4.ª, 10.—Al ancho de tres: en 1.ª, 250; en 2.ª, 125; en 3.ª, 50; en 4.ª, 15.—Al ancho de cuatro: en 1.ª, 500; en 2.ª, 250; en 3.ª, 150; en 4.ª, 80.—Al ancho de cinco: en 1.ª, 1,000; en 2.ª, 500; en 3.ª, 350; en 4.ª, 150.—Al id. de seis y siete se publicarán, 6 no, 4 juicio de la Dirección.
TARIFA DE COMUNICACIONES.
De dos a diez pesetas línea, a juicio del Director.

OFICINAS: Reyes Católicos, 8, principal.

Sábado 1.º de Marzo de 1913

TALLERES: Paco Seco de Lucena, 11

Hagamos Patria

Acabo de leer con el mayor entusiasmo, la circular que el señor Alcalde y señor Delegado regío de primera enseñanza dirigen al pueblo granadino, pidiéndole ayuda para el establecimiento de nuevas Cantinas Escolares en las escuelas nacionales de niños de ambos sexos.

Hace pocos días asistimos a la inauguración de las dos primeras Cantinas en las escuelas del barrio de San Andrés y de San Cecilio, y ahí están los amables y simpáticos periodistas que asistieron al acto y nos ayudaron a repartir la abundante y sabrosa comida a las niñas, escribiendo al otro día en sus diarios la gratísima impresión que a todos produjo este comienzo de anhelo, de ansias de hacer Patria.

Porque el alcance de las Cantinas no se reduce a dar de comer al niño que en su casa no come lo necesario; esto, con ser mucho, no es todo. Las Cantinas Escolares tienen más alcance y por tanto, más trascendencia.

El niño que no tiene bastante alimento en su casa y va a la Escuela nacional por la mañana, tal vez sin desayunarse; que necesita prestar atención tres horas, metido en clases no muy higiénicas, donde se le exigen lecciones y trabajos, a veces superiores a sus años; que sale a medio día y cruza por las calles y plazuelas expuesto a mil peligros materiales y morales, para llegar a su hogar donde si acaso le alcanza un pedazo de pan, una fruta o... una paliza, si llega tarde y se ha ensuciado o se ha roto la ropa en el camino; el niño que vuelve casi tan ayuno por la tarde a la escuela como llegó por la mañana, para seguir prestando atención y seguir bajando otras dos o tres horas, ¿es posible que cuando sea hombre o mujer tenga el desarrollo necesario para ser ciudadano fuerte, robusto, capaces de resistir las fatigas del trabajo rudo que la clase obrera tiene como único medio de vida? ¿Tendrán hijos bien constituidos, sanos y vigorosos, e irán sus descendientes perfeccionándose como es necesario y urgente perfeccionar?...

¿Podremos dar instrucción sólida a un niño que no se alimenta ni tiene el cerebro nutrido para poder reflexionar y aprender? ¿Podemos enseñarle mucha moral cristiana en las Obras de Misericordia, sin la práctica de la primera que aprendieron: Dar de comer al hambriento? ¿Podemos hacer de estos niños excelentes ciudadanos, cumplidores de la ley, respetuosos con la autoridad y amantes de la Patria? ¿Ah, no! Bien sabemos que no es posible esto, dígalos quien lo diga.

Por eso urge y es altamente patriótica, la noble empresa de nuestro digno Alcalde y entusiasta Delegado regío, comenzada con tanto aplauso por cuantas personas nos interesamos por mejorar el pueblo español.

Por eso es un deber de conciencia ayudar a establecer cuanto antes las Cantinas en las escuelas nacionales. Todos debemos suscribirnos, en una seguridad de que no habrá

dinero mejor empleado que el que demos para alimentar a los niños pobres.

Id a verlos comer un día a las escuelas y sentiréis la más noble de las alegrías; parecen pajarillos en un campo de granos de trigo. Todos sonríen, todos se alegran, todos charlan, todos miran el hmeante plato, sabroso, como miran los pequeños el pecho materno, buscando la vida... Id, repito, y no habrá un padre ni una madre que no dé a mes un real, dos, cuatro, lo que pueda, para dar vida material y moral a esos desdichados; para evitarles el cruzar las calles con frío en el invierno y calor en el verano, para que atiendan las lecciones de sus maestros y las aprendan sin tener el estómago vacío; para protegerlos contra la anemia, contra la tuberculosis, contra todas las enfermedades producidas por la falta de alimento en la sangre; para que no jueguen en el arroyo, ni aprendan cosas feas.

Pensad en vuestros hijos y que ellos mismos lleven la limosna, que esto educa el corazón, esto aproxima las clases, esto hace pensar a los niños ricos en que hay niños pobres que tienen hambre y sus padres no pueden darles un pedazo de pan, teniendo, en cambio, otros niños tantísimos manjares de sobra.

Y vosotros, los ricos, aunque no tengáis hijos, llevad un donativo mensual a las Cantinas; dejar mandas en vuestro testamento para esta Institución, tan necesaria en Granada.

Con ello prestáis un gran beneficio a las futuras generaciones: dando de comer a los niños tendremos obreros sanos, vigorosos, robustos, que se habrán instruido en sus deberes de ciudadanos, que serán honrados, laboriosos y dignos. Esos obreros se acordarán siempre y bendecirán a las autoridades y a cuantas personas contribuyeron a darles el alimento en sus primeros años; alimento que les llevaba al Templo de la Escuela, en vez de holgazanear por calles y plazuelas, manchando fachadas, tirando piedras a los animales, a los cristales y a los transeúntes. Se acabarán los niños vagabundos, los ratillas, los chavesas, los candidatos a la cárcel y entraremos de lleno en la vía del progreso, de la civilización y de la cultura.

Adelante, señor Alcalde, señor Delegado regío! Vaya un aplauso y adelante! Y nosotros, todos los que podamos, a suscribirnos! Hagamos Patria!

A. SÓLO DE ZALDIVAR
Directo: a la Normal de Maestras.
Granada 28.—11—13.

El Aguila

La prensa parisiense y la prensa española han dedicado en estos días serenos elogios a un granadino ilustre que fuera de su patria, ante lo más escogido y lo más rico de la mentalidad francesa, acaba de obtener clamoroso éxito, pronunciando notabilísima conferencia sobre "La España moderna".

Las ideas modernas, austera, estudiosa, que realiza en el mundo intelectual labor interesante; ese granadino, decimos, es el culto diplomático Melchor Almagro Samartín.

"¡Caramba!—dirán asombrados muchos, muchísimos de los granadinos al leer su nombre. ¿Quién pensara que Melchor Almagro fuera capaz de tanto! ¡Pues sí que vale, al fin, este chico!"

No nos extrañan estas y otras manifestaciones por el estilo. Con Almagro sucede lo que con otros insignes granadinos que en las Ciencias, en las Artes, en la Política, en la Industria, o en cualquier otra rama de la actividad humana lograron descolgar por sus propios méritos: no les concedemos valía alguna o la tenemos en muy poco hasta que en Madrid y en el extranjero proclaman sus nombres con admiración y con respeto.

Entonces caemos en la cuenta de que "al fin, valen esos chicos", pero antes ¡qué nos hundían a palos!

Hay granadinos—y no pocos, a fe—que por el solo hecho de que Almagro y esto no es más que uno de tantos ejemplos como pudieran citarse—conviviera con nosotros en sus días de niño y que mozo aún, visite a su patria chica, de vez en cuando, dudamos de su valer bien claramente expuesto en el libro, en el periódico, en la cátedra del Ateneo de Madrid, en otros sitios y en otros actos donde dejó huellas de su poderosa inteligencia y de su grande, extraordinaria cultura.

No parece sino que esas gentes creen incompatible con el talento, con el estudio, con el genio también, el agua del Avelloano, los roscos de San Lázaro y las barretas del Corpus.

Y como lo creen o aparentan creerlo, solo se preocupan de zaherir a los granadinos insignes, de poner en duda sus merecimientos y la bondad de sus actos, de restarles méritos y de no querer reconocer la justa y bien ganada posesión que ostentan.

Es una piadosa labor la que estas gentes realizan con sus paisanos más esclarecidos: en cambio para los extranjeros todas las alabanzas y todas las admiraciones son pocas. Se desprecia el oro y se busca cualquier falso metal.

Solo cuando el triunfo de un granadino es nacional o se ha conseguido de fronteras afuera es cuando a regañadientes se dice: "¡Al fin parece que vale el muchacho!"

Lo bueno para nosotros es que en ese y en otros muchachos no se estiba, a pesar de los pesares, el gran amor que por su tierra sienten desde niños.

1911 fueron arrancados y los que se pusieron en 1912 fueron podados a fin de Enero del año actual parte de ellos, quedando los restantes para ser podados un mes más tarde, a fin de apreciar después los resultados.

De los ensayos practicados, se deduce que en 100 metros cuadrados, equivalentes a la quinta parte de un marjal, sembrados en 1911 de varias especies de semillas, una parte del plantío adoleció de varias faltas por deficiencias en la siembra; pero el resto del plantío se desarrolló espléndido y empezó a rendir fruto en Octubre, terminando en Enero del año siguiente con una cosecha total de 35 kilogramos, los que corresponden 175 por marjal. La parcela estaba preparada con estiércol y abono fosfatado potásico y la tierra contiene una pequeña cantidad de cloruro de sodio o salitre.

En la primera quincena de Mayo volvió a sembrarse una pequeña porción de tierra de unos 60 metros cuadrados, en la que entraron 70 plantas dobles; habiendo recibido la tierra que había estado 5 años de prado de alfalfa, una cava o rotura enterrando las raíces de aquella y otra labor superficial con la que se introdujeron 20 kilos de ceniza de leña.

A causa de las bajas temperaturas en toda la primera mitad del verano, el plantío retardó mucho su desarrollo; pero más tarde, alcanzaron las matas de las diferentes variedades plantadas, una altura de 2 y 2.40 metros, con 39 y 40 espaldas cada una, que el frío impidió madurar y un número considerable de flores, que también se perdieron. Sin embargo, las espaldas bien desarrolladas resistieron el mal tiempo y al mediar Enero se regó el plantío abundantemente durante dos días, consiguiéndose llegasen a sazón.

Por tal circunstancia, no es posible determinar el rendimiento de este segundo cultivo experimentado, pero sí la calidad y peso del fruto que en algunas variedades es superior al que según parece alcanza en Egipto al final de la temporada.

De estas experiencias culturales se deduce, que dos variedades Afifi y Yanovitch, pueden producir mayor cantidad de algodón que la consignada de 175 kilos por marjal, puesto que parte de la parcela donde se realizaba en 1911, el ensayo, estaba ocupada por las variedades Abasé y Nonbury, cuyas escarpas producción en fibra las hace insustentables.

En cuanto a los gastos de cultivo, pueden oscilarse por cada marjal o sean 528 metros y 42 decímetros cuadrados, sembrado de algodón, sin otras plantas asociadas, hasta 46,90 pesetas.

El agricultor inteligente puede reducir estos gastos, intercalando algunos frutos precoces entre las hiladas, con cuyo valor puede costear las labores de estos y parte de las del algodón.

La influencia que sobre este cultivo ejercen los estiércoles y abonos es importante. Usos estercolarios completados con abonos fosfatados y potásicos proporcionalmente y después con sulfato amoníaco y nitrato de sosa, aumentaron de un modo considerable el rendimiento, alcanzando las plantas como consecuencia natural un gran desarrollo, pero si se abusa al aplicarlos, sobrepasando con exceso las cantidades de azote, la plantación podría perjudicarse, tanto porque los algodones más altos y tiernos más fácilmente serían destruidos por los vientos, como porque pudieran el excesivo desarrollo, perjudicar la floración.

De todas formas, el cultivo sin abono es inaceptable, para con todas las tierras de la vega motrileña, la mayor parte empobrecidas por el cultivo de la caña; con abono químico, sólo podría hacerse por poco tiempo. Es pues indispensable el abono completo, sin que predomine el elemento azoado.

cultivar económicamente; y para ello se necesita aptitud y perseverancia, únicos caminos para llegar al fin apetecido.

La prosperidad de los pueblos puede tener su origen en la cosa más insignificante. Cuán lejos estarían los ribereños del Nilo a principios del siglo pasado, de pensar que Jamel el industrial genovés, que dejó su país por reveses de fortuna, había de fijarse al pasar por delante del jardín de Maho Bey en una planta de algodón que no servía más que para adorno, y en la que después tuvo origen la prosperidad de Egipto."

Miscelánea

La Lotería

Nunca es tarde si la dicha es buena, reza el adagio, y en verdad que por esta vez ha tenido confirmación en todas sus partes.

Dos años hacía que Granada no saboreaba las delicias de una lluvia benéfica de dinero, de esas inesperadas, que caen en forma de premio gordo; dos años que la fortuna nos había vuelto la espalda, y sin embargo no por esto dejaba de jugarse en todos los sorteos la misma cantidad. Y es que los aficionados a la Lotería son firmes y constantes, para que la suerte cambie la atmósfera y donde aquella se ha negado con insistencia desesperante, de pronto reparte sus dones, para que nadie quede descontento y así vamos viviendo, siempre llenos de ilusiones.

¿Quién podía figurarse, preguntándose ayer multitud de personas—que hace una hora hemos sentido preguntar a los revedadores el número 85, que lo estaban matando por los ojos, que lo hemos palpado y que lo rechazáramos por estar ya ahitos de Lotería? ¡Quién lo hubiera sabido, qué lástima!

Y en efecto, poco después nos anunciaba el telegramo que el premio mayor, o mejor dicho, los tres premios mayores uno por cada serie, había correspondido a Granada.

La noticia era de las que suelen producir vahidos.

Con la velocidad del rayo fué extendiéndose hasta que se supo en los más recónditos extremos de la ciudad. ¡Ahí es nada treinta décimos en manos de los jugadores equivalentes por el premio mayor a trescientas mil pesetas efectivas!

Cada cual echó mano al bolsillo en busca de su décimo y, cosa rara, entre el numeroso corriló que se formó en la Puerta Real, no había nadie que tuviera el 30.225 agraciado con el gordo.

Para toda la publicidad extranjera en este periódico, dirigirse a la

AGENCIA HAVAS

6, Place de la Bourse, París
y Fuerte del Sol, Madrid
y a todas las Sucursales en el extranjero de esta Agencia

el Banco Hispano, por un dependiente de aquel establecimiento de tejidos, el cual los trasladó dentro de pocos días en seis mil duros contantes.

Y allí va el colmo de las coincidencias y de la buena suerte! El revedador conocido por el Tintero rió, anteayer entre los vendedores y marchantes del mercado de San Agustín un pollo y un décimo de lotería, que tocaron al tercenista Plácido Herrero, el cual se agulló tranquilamente tan apesetosa ave y se guardó el décimo, del que dió más tarde una participación de dos reales a otro veador llamado Pepe el hijo de la Valencia, y otra de una peseta a la vendedora de hortalizas María Bernarda, esposa de Luis Mejías, no el rival del galanteador Teorío, sino un Mejías aristocrático, tercenista él.

Y de premio en premio viene a resultar para dicha de estos felices mortales, que el décimo en cuestión, el adherido al pollo que rió el Tintero, era del número 30.225, al que corresponden dos mil duros. No hay para qué decir que no cabían en el gozo estos agraciados.

En el café Colón vendiéronse también otros décimos a varios parroquianos, cuyos nombres hasta ahora se ignoran.

Al ex-concejal don Toronado López le han tocado dos décimos de la centena del gordo.

Y por último, ha estado en un tris que el alcalde don Felipe, pesque el premio mayor; pero ha estado muy cerca porque jugaba en la centena tres décimos con los que gana diez y ocho duros.

A todos los afortunados poseedores de los números premiados damos nuestra enhorabuena y que disfruten su importe con salud.

Centro Artístico

Esta noche, a las nueve, se celebra en esta Sociedad junta general para la elección de secretario. Se ruega la asistencia a los socios.

Hotel Restaurant EL NAVIO
Servicio en el restaurant y a domicilio.
Cubierto de 3,50 pesetas: Almuerzo, tres platos, dos postres, pan y vino. Comida, sopa, cuatro platos, dos postres, pan y vino.

RECORDATORIOS

Los recordatorios de aniversario más artísticos, elegantes y severos, los hallará el público en la imprenta de EL DEFENSOR. Hay diez modelos distintos.

Se aprueban en definitiva los arbitrios extraordinarios.

Se autorice a D. Antonio Contreras, para que sustituya una ventana por una puerta, en la casa número 1 de la calle de la Sillería; en el informe del arquitecto es favorable.

Notas políticas
En el exprés de analucos viajaron ayer de Madrid, el jefe de los liberales de esta provincia don Juan Ramón La Chica y el diputado a Cortes por Alhama D. Joaquín Montes Jovellar.

Accompañaban a este último desde Illora D. José Montes Garzón, don Francisco López Cózar y D. Francisco Angulo Riancho.

El señor Montes Jovellar, que no se aplicara el artículo 29 de las Leyes Orgánicas, para su primo D. Antonio Montes Garzón, saldrá el lunes a recorrer los pueblos del distrito y hacer propaganda de dicha candidatura conservadora; frente a la del reformista D. Juan Miguel Pérez Larios.

El señor La Chica, durante su breve estancia en Madrid, ha conferenciado con el presidente del Consejo, con el ministro de la Gobernación y con los diputados señores Romero Givantos, Rivas (D. Natalio), Manzano y Suárez Iacáiz, ocupándose de la próxima lucha electoral.

Ayer regresó de Madrid, el diputado provincial D. Miguel Carrasco Almansa.

Los liberales tienen ultimada su candidatura en esta forma: Campillo Salvador, D. Justo Ortiz Pajazón, D. Santiago Oliveras Santaló y D. Luis Alonso Calatayud. Albuñol-Ugijar: D. Miguel Gueco Iniguez, D. Antonio Moreno Pérez, don Francisco Almedros Cobo y don Agustín Jiménez García.

Loja: Montefrío: D. Francisco La Chica-Mingo, D. José Navarro Burgos y D. Luis García y García. Guadix-Iznalloz: D. Antonio Labe-la Navarroza, D. Manuel Sautolailla Tanete, D. Pedro Nesteras y D. Manuel Martín Abril.

En el Ayuntamiento

Orden del día
Para el Cabildo de hoy, rige el siguiente:
Oficio al decano médico, para que se adquiera un traje de invierno para el portero enfermero, y dos trajes para los camilleros de la Casa de Socorro.

La Comisión de Fomento desestima la solicitud de Cristóbal Rodríguez, de trasladar el kiosco del Arco de las Orejas, a uno de los ángulos de la entrada de la carretera del Pargu, frente al Instituto, en la Gran Vía.

Se autoriza para establecer los canales y rovarcar la fachada de la casa número 22 de la Placeta de los Campos. A D. Ricardo Castilla se le concede un grifo para utilizar las aguas de la Victoria, para construcción de las casas números 47 y 48 de la Vía de Colón.

Se celebra el día de la Corporación y particularmente, para que concurren a la Exposición internacional urbana que se celebrará en Lyon en 1914, y al congreso nacional de ganados y maquinarias que se celebrará en Madrid en Mayo de 1913.

Se autoriza para reparaciones en la fachada y parte interior de la casa número 36 de la calle de San José Baj, con dirección del señor Jiménez Arévalo.

Se deniega la autorización para instalar un kiosco en la Gran Vía, de Juan Rosario Doncel.

Que para instruir el expediente de expropiación, se pidan los datos necesarios al Registro fiscal, de las casas 8, 11, 13 y 15 del Arco de la Tinajilla, 9, solar inmediato, 13 y 14 del Corral del Pollo.

La satisfacción de excitar el celo de los socios de la Cámara de Comercio, para que emprendan las obras que tengan por conveniente, y que la Corporación no puede dispensar, por carecer de facultades del pago de los arbitrios establecidos.

Decreto de la Alcaldía, para que sean baja en el impuesto de canales, la casa número 4 de la calle del Hospital de Peregrinos.

Se ordene al sobrestante, componga la canchera de agua del pilar público del Barranco del Abogado. Que suplemente el sobrestante, el borde de la acequia de San Juan, y limpiar ciertos trayectos para que se verifique el surtido de agua del partido. Se ordene al jefe de la junta que repare las bombas de riego.

Que se adquieran 50 libros de la Biblioteca nacional española, de D. José García Lago, cuyo importe total son 75 pesetas.

Eclipse

La mejor crema a base de cera para el calzado.

El algodón en la Costa

Hemos recibido un interesante folleto en el que el autor, el administrador de esta provincia de la señora condesa de Bornos, D. Miguel González Retuerta, trata, como su título indica, del cultivo del algodón en la vega de Motril.

La situación orográfica y angustiosa a que aquellos labradores han llegado, a causa de la depresión del precio de la caña de azúcar, han impulsado al señor González Retuerta a exponer sus experiencias en cuanto al cultivo de dicho producto, en los varios ensayos por él verificados.

Empieza el folleto diciendo, que hecha la excepción de la variedad llamada herbácea, de vida anual, que se cultiva en la India, todas las demás variedades pueden dejarse en la tierra durante varios años, manteniéndose en estado de planta vivaz.

Sin embargo, este antiguo método de cultivo apenas se practica ya en Egipto, sino que todos los años se siembra y no en las mismas tierras, aunque esto es más que nada debido a la abundancia de ellas y a la necesidad de aquellos agricultores de producir otros frutos con que poder mantenerse ellos y sus ganados.

La razón de que el cultivo de algodón practicado varios años en la misma tierra pueda sufrir ciertos elementos del suelo con perjuicio de la planta, es atenuable; pero no todas las tierras reúnen iguales condiciones ni el labrador carece de elementos con que poder mantenerse en buena estado.

La experiencia adquirida en varios ensayos, ha demostrado la forma más práctica y económica de realizar en la vega de Motril las operaciones preliminares hasta el momento de la siembra.

A continuación de detalladas instrucciones para la preparación de la tierra para la siembra y después para el momento de verificarse esta importantísima operación; y labores que hay que efectuar desde que secan las plantas, rigos que hay que hacer, hasta que llega la época de la recolección. El fruto ha de ser recolectado en completo estado de madurez, si se quiere que reúna todas las condiciones apetecidas en los mercados y que la semilla no adolezca de defectos para su germinación.

En cuanto a la poda, se da en concreto dice el folleto que nos ocupa, pues los algodones que sirvieron de ensayo en

Ganga

Por muy poco dinero se pueden comprar puertas, ventanillas, maderas y materiales de construcción...

Posesión

Hoy se posesionará de un cargo el nuevo secretario de la Diputación don Joaquín Torres Calleja.

La cantina escolar

Las alumnas de la Escuela Normal han confeccionado setenta servilletas para las niñas de la Cantina escolar de San Andrés.

Andalucía-express

Leemos en el Imparcial: "Durante los meses de Marzo y Abril próximos, se pondrá en circulación entre Madrid y Sevilla, diariamente, un tren de lujo..."

Este tren, que circulará con independencia de los otros dos expresos diarios permanentes, saldrá de Madrid desde 1 de Marzo a las veintidós y cuarenta, para llegar a Sevilla a las nueve y cuarenta...

Después de aprobadas las cuentas del mes de Enero, hizo uso de la palabra el compañero Antonio N. varrete, individuo de la directiva de la Sección de Málaga...

Los ferroviarios

Bajo la presidencia de D. Wenceslao Guerra se reunió anoche la junta general de los ferroviarios, sección de Granada.

Después de aprobadas las cuentas del mes de Enero, hizo uso de la palabra el compañero Antonio N. varrete, individuo de la directiva de la Sección de Málaga...

La Fiesta del Arbol

En la tarde de hoy se ha celebrado en este pueblo la Fiesta del Arbol, asistiendo al acto las autoridades locales y los profesores y alumnos de las escuelas de ambos sexos...

Esta fiesta es mirada con mucha atención por este pueblo que en el año anterior como en el presente asistió con muestras de viva simpatía.

Consiste ésta en el alamburdo público por electricidad, mejora de mayor valía porque la obtendrá el pueblo sin otro gasto...

Esta fiesta es mirada con mucha atención por este pueblo que en el año anterior como en el presente asistió con muestras de viva simpatía.

Esta fiesta es mirada con mucha atención por este pueblo que en el año anterior como en el presente asistió con muestras de viva simpatía.

Esta fiesta es mirada con mucha atención por este pueblo que en el año anterior como en el presente asistió con muestras de viva simpatía.

Esta fiesta es mirada con mucha atención por este pueblo que en el año anterior como en el presente asistió con muestras de viva simpatía.

Esta fiesta es mirada con mucha atención por este pueblo que en el año anterior como en el presente asistió con muestras de viva simpatía.

Esta fiesta es mirada con mucha atención por este pueblo que en el año anterior como en el presente asistió con muestras de viva simpatía.

Esta fiesta es mirada con mucha atención por este pueblo que en el año anterior como en el presente asistió con muestras de viva simpatía.

Esta fiesta es mirada con mucha atención por este pueblo que en el año anterior como en el presente asistió con muestras de viva simpatía.

Esta fiesta es mirada con mucha atención por este pueblo que en el año anterior como en el presente asistió con muestras de viva simpatía.

Esta fiesta es mirada con mucha atención por este pueblo que en el año anterior como en el presente asistió con muestras de viva simpatía.

que debiéramos escribir. Los libros están sin principio ni fin; los cartones borrosos; copios los bancos; trampa en el suelo, y sus cristales en las ventanillas. El señor maestro, que es un excelente profesor, (más excelentísimo por lo bueno que muchos de los que lo son por mal) se va quedando tan flojo tan descaído, tan viejo, a pesar de que sea un joven, y tan de color de madera antigua que la del sillón en que se sienta, que el mejor día le vamos a encontrar recostado en éste, seco e inserto como una momia. El pobre gasta un gorro que ni aún le sirve para guardarse del frío, y si finalmente como preservativo de su rasurada cabeza, que nos causa mucho cuando la descubre. Abre a menudo la boca, no para alentar nuestro espíritu de enseñanza, sino para que nos hagamos cargo de que dentro de su cuerpo no hay alimento alguno. Decid a los que disponen del dinero, del saber y del Gobierno, que al mismo tiempo que atiendan al cuidado de la salud de las capitales y de la salud corporal de aquellos niños plantando miles y miles de árboles, atiendan también al cuidado de la salud del resto de España, y Dios os lo premiará."

Seguidamente fueron obsequiados en el Ayuntamiento los señores maestros y niños con dulces y licores, terminando el acto con el discurso que pronunció el distinguido profesor don Francisco Lacroix, el cual tuvo párrafos sublimes respecto al significado de la plantación del árbol, recibiendo mil parabienes de todos los asistentes entre ruidosa salutación. —El correspondiente, José Gallego Díaz.

Pueblo Don Fadrique 22 de Febrero de 1913.

En Pulianas El día 16 de Marzo se celebrará en Pulianas la Fiesta del Arbol. El día 25 del pasado tuvo lugar en Buzquistan.

En Alquízar En la tarde de hoy se ha celebrado en este pueblo la Fiesta del Arbol, asistiendo al acto las autoridades locales y los profesores y alumnos de las escuelas de ambos sexos...

Esta ofrenda de velas de cera que se colocan en los Monumentos, tienen mucho de poético simbolismo, y han de ser precisamente de cera pura de abejas, según tiene declarado repetidamente la Sagrada Congregación de Ritos, que permite que en el alamburdo de los templos se emplee la electricidad y se usen bujías de estearina y demás clases, pero afirmando que en el Tabernáculo, donde se custodia la Sagrada Forma, sólo se emplee cera pura de abejas.

Se ha aprobado la nueva demarcación de zonas polémicas, puntos fortificados y aislamiento de edificios militares peligrosos, y en esta capital el aislamiento de pólvora de San Miguel, el que no tendrá zona de aislamiento.

Se ha aprobado la nueva demarcación de zonas polémicas, puntos fortificados y aislamiento de edificios militares peligrosos, y en esta capital el aislamiento de pólvora de San Miguel, el que no tendrá zona de aislamiento.

Se ha aprobado la nueva demarcación de zonas polémicas, puntos fortificados y aislamiento de edificios militares peligrosos, y en esta capital el aislamiento de pólvora de San Miguel, el que no tendrá zona de aislamiento.

Se ha aprobado la nueva demarcación de zonas polémicas, puntos fortificados y aislamiento de edificios militares peligrosos, y en esta capital el aislamiento de pólvora de San Miguel, el que no tendrá zona de aislamiento.

Se ha aprobado la nueva demarcación de zonas polémicas, puntos fortificados y aislamiento de edificios militares peligrosos, y en esta capital el aislamiento de pólvora de San Miguel, el que no tendrá zona de aislamiento.

Se ha aprobado la nueva demarcación de zonas polémicas, puntos fortificados y aislamiento de edificios militares peligrosos, y en esta capital el aislamiento de pólvora de San Miguel, el que no tendrá zona de aislamiento.

Se ha aprobado la nueva demarcación de zonas polémicas, puntos fortificados y aislamiento de edificios militares peligrosos, y en esta capital el aislamiento de pólvora de San Miguel, el que no tendrá zona de aislamiento.

Se ha aprobado la nueva demarcación de zonas polémicas, puntos fortificados y aislamiento de edificios militares peligrosos, y en esta capital el aislamiento de pólvora de San Miguel, el que no tendrá zona de aislamiento.

Se ha aprobado la nueva demarcación de zonas polémicas, puntos fortificados y aislamiento de edificios militares peligrosos, y en esta capital el aislamiento de pólvora de San Miguel, el que no tendrá zona de aislamiento.

Se ha aprobado la nueva demarcación de zonas polémicas, puntos fortificados y aislamiento de edificios militares peligrosos, y en esta capital el aislamiento de pólvora de San Miguel, el que no tendrá zona de aislamiento.

Se ha aprobado la nueva demarcación de zonas polémicas, puntos fortificados y aislamiento de edificios militares peligrosos, y en esta capital el aislamiento de pólvora de San Miguel, el que no tendrá zona de aislamiento.

Se ha aprobado la nueva demarcación de zonas polémicas, puntos fortificados y aislamiento de edificios militares peligrosos, y en esta capital el aislamiento de pólvora de San Miguel, el que no tendrá zona de aislamiento.

Se ha aprobado la nueva demarcación de zonas polémicas, puntos fortificados y aislamiento de edificios militares peligrosos, y en esta capital el aislamiento de pólvora de San Miguel, el que no tendrá zona de aislamiento.

Se ha aprobado la nueva demarcación de zonas polémicas, puntos fortificados y aislamiento de edificios militares peligrosos, y en esta capital el aislamiento de pólvora de San Miguel, el que no tendrá zona de aislamiento.

Reglamento de revistas deben pasarla por justificante, jefes y oficiales con licencia, excedentes, de ejemplo en esta plaza y pensionistas de las cruces de San Fernando y San Hermenegildo, retirados por guerra con arreglo a las leyes de 8 de Enero y 6 de Febrero de 1912, partidas sueltas y transentes cuidarán de que se encuentren sus justificantes en este E. M. en todo el día de hoy para un examen y anotación. El día primero, a las tres, cuidarán de que sean recogidos para pasar seguidamente a presentarlos personalmente a S. E. y después al comisario interventor D. Modesto Salazar, para respectivas autorizaciones.

Los jefes de dependencias y en general, todos los que tengan individuos a sus órdenes, el oficial de transentes comprendido concurrirá al frente de sílos pata S. E. y comisario interventor, sin más excepciones que los pro-sos, eafirmos o de servicio, respecto a cuyas revistas o presentaciones personales resolverá S. E. en cada caso.

El de transentes estará a cargo del segundo teniente (E. R) don Manuel González Delgado, del regimiento de infantería de Córdoba núm. 10, que habita en la calle del Marqués de Novaliche, núm. 4, principal, auxiliándole la clase obradora por el propio cuerpo y se acuartelará en el lugar que ocupa dicho regimiento.

La entrega se efectuará en el día de hoy a las once en este Gobierno militar con presencia de la relación que le pase el oficial saliente de este servicio.

Para el servicio médico de plaza queda nombrado el personal que a continuación se designa: Médico primero, don Federico González Delgado, de plaza y cuerpo de Carabineros, Guardia civil, Brigada obrera y Topografía de E. M., pensionista de San Fernando y aspirante pensión, Caballero plaza de San Hermenegildo, y grupo de Ametralladoras de la primera brigada de la cuarta división.

Item primero, don Casto Morales Molón, suplente de ídem que vive en la Cuesta Monteros.

El de veterinario queda a cargo del siguiente personal: Veterinario tercero, don Teófilo de la Ossa, del 12.º regimiento montado y harador que debe auxiliarse de plaza, asistencia diaria del ganado del grupo de ametralladoras de la primera brigada de la cuarta división y del destinado al regimiento de Infantería de Córdoba que vive Santa Teresa 55.

Item D. Eusebio López Maestre, suplente de ídem, que vive Santa Teresa, número 51.

El de equitación lo desempeñará el profesor primero del 12.º Regimiento montado de Artillería, D. Guillermo Burgos Torres, que vive San Matías, 20.

Por el 12.º Regimiento montado de Artillería se nombrarán los barberos para los individuos que se hallen en el Hospital militar y calabozo del principal, que no tengan cuerpos en la guarnición, partidas sueltas y transentes.

El servicio de ambulancia continuará a cargo del citado regimiento de Artillería.

El toque de oración será a las seis y veintidós minutos de la tarde.

Se ha aprobado la nueva demarcación de zonas polémicas, puntos fortificados y aislamiento de edificios militares peligrosos, y en esta capital el aislamiento de pólvora de San Miguel, el que no tendrá zona de aislamiento.

Se ha aprobado la nueva demarcación de zonas polémicas, puntos fortificados y aislamiento de edificios militares peligrosos, y en esta capital el aislamiento de pólvora de San Miguel, el que no tendrá zona de aislamiento.

Se ha aprobado la nueva demarcación de zonas polémicas, puntos fortificados y aislamiento de edificios militares peligrosos, y en esta capital el aislamiento de pólvora de San Miguel, el que no tendrá zona de aislamiento.

Se ha aprobado la nueva demarcación de zonas polémicas, puntos fortificados y aislamiento de edificios militares peligrosos, y en esta capital el aislamiento de pólvora de San Miguel, el que no tendrá zona de aislamiento.

Se ha aprobado la nueva demarcación de zonas polémicas, puntos fortificados y aislamiento de edificios militares peligrosos, y en esta capital el aislamiento de pólvora de San Miguel, el que no tendrá zona de aislamiento.

Se ha aprobado la nueva demarcación de zonas polémicas, puntos fortificados y aislamiento de edificios militares peligrosos, y en esta capital el aislamiento de pólvora de San Miguel, el que no tendrá zona de aislamiento.

Se ha aprobado la nueva demarcación de zonas polémicas, puntos fortificados y aislamiento de edificios militares peligrosos, y en esta capital el aislamiento de pólvora de San Miguel, el que no tendrá zona de aislamiento.

Se ha aprobado la nueva demarcación de zonas polémicas, puntos fortificados y aislamiento de edificios militares peligrosos, y en esta capital el aislamiento de pólvora de San Miguel, el que no tendrá zona de aislamiento.

Se ha aprobado la nueva demarcación de zonas polémicas, puntos fortificados y aislamiento de edificios militares peligrosos, y en esta capital el aislamiento de pólvora de San Miguel, el que no tendrá zona de aislamiento.

Se ha aprobado la nueva demarcación de zonas polémicas, puntos fortificados y aislamiento de edificios militares peligrosos, y en esta capital el aislamiento de pólvora de San Miguel, el que no tendrá zona de aislamiento.

No pierdan embotelladas las aguas FRIAS de VALLE de VICHY fuentes SAINT-LOUIS ESTOMAGO-HIGADO-RIÑONES

VIGORISINA AGUIRRE - Cura tuberculosis y estomas - Véase anuncio en 4.ª página.

Al presente número acompaño un prospecto referente a la pasta Eclipsé, para limpiar calzado, cuya lectura recomendamos a nuestros lectores.

Necrología Ayer fallecieron en esta capital: Doña Carmen Fernández Fajardo, Magdalena Martínez Martínez, párvulo. Luis Pinheiro Haba, ídem. Antonio Martínez Amador, ídem. Francisco Narváez Rubio ídem. Manuel Casaverol Torres, ídem.

En Isabel la Católica La función popu ar de anoche, lleó por completo el teatro de la Plaza de los Campos.

A las cinco de la tarde se agotaron todas las localidades, lo cual demostrará a la Empresa que con un poco sacrificio que haga y abarate algo los precios, puede hacer una buena temporada.

Esta noche, ha dispuesto la Empresa un programa completamente distinto de cuantos hasta aquí viene dando.

A tercera hora, tiene lugar el estreno de la revista de gran espectáculo, El País de las hadas, en cuya obra, por primera vez en el teatro, se dieron a conocer la clásica farruca y garroñito gitano que ejecutaron Carmen Andrés y Pilar Montero y una matichicha por Pepita Meliá y Pilarita Montero, que es lo que tiene que ver.

En el tango del jipi, obtiene Carmen Andrés una grandiosa ovación, matizando como sabe solamente ella hacerlo, las melodías del tango argentino.

Manolo Velasco, también tiene parte muy importante en El País de las hadas. Con un vis cómica, hace sus grandes condiciones de buen actor cómico y como siempre su labor será premiada con buen éxito por el público.

A cuarta hora y para los buenos aficionados a la última sección, se representará Tenorio feminista, parodia lírica mujeriega, del Doña Juan Tenorio y cuyas protagonistas Doña Juana y Doña Luisa, corren a cargo de Carmen Andrés y Pepi a Meliá.

Lux Eden Esta noche debutó la señorita Luziny con su trabajo son lindas canciones de su exclusiva propiedad escritas por los más afamados autores. Su rico y lujoso vestuario es del mayor gusto y novedad. Sus actuaciones por España y Portugal, siempre fueron prorrogadas, lo cual demuestra el gran éxito alcanzado.

Mañana domingo grandes matineas infantiles, con lindos juguetes de regalo para los niños, a las cuatro y media y seis de la tarde. Continúan mereciendo el favor del público los notables musicales Anallatam.

Cartera de un Oidor Señalamientos para hoy Sala de lo Criminal. - Sección primera. - Juicio por jurados del juzgado de Huescar. - Contra Antonio M. Roz. - Abogado, señor Negrelli; procurador, señor Romero; Secretaria del Sr. Pardo.

Sección segunda. - Juicio oral sobre lesiones del juzgado de Motril. - Contra Francisco López Santos. - Abogado, señor Acosta; procurador, señor Pérez; Secretaria del señor Lezcano.

Juicio oral sobre disparo de arma de fuego del juzgado del Salvador de esta capital. - Contra: José Hermoso Nadal. - Abogado, señor Gugiérrez; procurador, señor Herrera; Secretaria del señor Lezcano.

Sala de lo Civil. - Pleito sobre interdicción de recobrar la posesión de servidumbre de luces, procedente del juzgado de primera instancia de Almería, seguido entre don José Plaza Mitán con D. Andrés Fernández Pérez y otro. - Abogados, señores Vida y Masana; procuradores, señores Gómez Tortos y González Gómez; Secretaria del señor Pardo.

Pleito sobre tercería de dominio, procedente del juzgado de primera instancia de Alameda de Málaga, seguido entre don José Plaza Mitán con D. Andrés Fernández Pérez y otro. - Abogados, señores Vida y Masana; procuradores, señores Gómez Tortos y González Gómez; Secretaria del señor Pardo.

Prórroga Se ha otorgado una prórroga de 20 días a la licencia que vio disfrutando el juez de primera instancia de Almería D. Salvador Solier y Sánchez.

Recurso Por el Tribunal Supremo de Justicia ha sido devuelto a esta Audiencia, el recurso de casación que se interpuso por infracción de Ley y doctrina legal, en autos procedentes del juzgado de primera instancia de la Merced de Málaga, seguidos entre la Sociedad mercantil "Banco de Cartagena" con análoga Compañía denominada "Banco de Ignacio Morales Hurtado", sobre reclamación de cantidad.

Entrada de causas Ayer ingresó en la Secretaría de Gobierno de esta Audiencia la causa del juzgado de Huescar, contra Angel Gómez Martínez, sobre rapto de Justa García García.

Contenidas A ver se firmaron por la Sala de lo Criminal las siguientes: En causa del juzgado de Orgiva contra Luis Zamorano Ramón y Antonio Zamorano Ramón, sobre rito de arma de fuego y lesiones, condecorando al primero de dichos procesados a la pena de siete meses y dos días de prisión correccional, accesorias y costas; y absolviendo libremente al segundo de dichos procesados.

En otra causa del juzgado de Iznalloz sobre lesiones menos graves seguida contra Ramón Castro Martín, se le ha condenado a la pena de 135 pesetas de multa.

Pleito Ante la Sala de lo Civil se vio ayer un incidente en juicio civil sobre recobro de monto de un hijo natural procedente del juzgado de primera instancia de la Alameda de Málaga, en que era apelante don Eduardo Palacios Rodríguez, a quien el referido juzgado denegó la reterida declaración.

En defensa del Peláez informó el abogado don Gonzalo Meliá, quien interesó la revocación del auto apelado. El pleito se declaró visto y para sentencia.

LICENCIADO CONCHILLOS Crónica obrera Los maestros pintores La Sociedad de maestros pintores decoradores, se reunió anoche en su domicilio, para la aprobación de sus cuentas y renovación de la junta directiva.

Aprobadas aquéllas fué elegida la siguiente junta: Presidente, D. Antonio de la Rosa Herrero. Vice, D. Nico N. Murcia Ebooa. Secretarios, D. Antonio Arcos González y D. Juan Contreras Ferrer. Tesorero, D. Ramón Carazo Martín. Vocales, D. Juan Tejada Amate y don José Márquez Moreno.

BOLETÍN DEL DÍA SECCION RELIGIOSA Santo del día. - San Basilio. En tanto Angel de la Guardia. Santos Hiciso y Rosendo obispo.

Liturgia. - La Misa y Oficio divino son de San Rudecindo, con rito doble y color blanco.

Publico sermopeto. - En la Capilla Real Nuestra Señora de las Angustias, Escuelas del Sagrado Corazón y en las Misiones de Santa Inmaculada (Colección de López Argüelles).

Publico sermopeto. - En la Capilla Real Nuestra Señora de las Angustias, Escuelas del Sagrado Corazón y en las Misiones de Santa Inmaculada (Colección de López Argüelles).

Publico sermopeto. - En la Capilla Real Nuestra Señora de las Angustias, Escuelas del Sagrado Corazón y en las Misiones de Santa Inmaculada (Colección de López Argüelles).

Publico sermopeto. - En la Capilla Real Nuestra Señora de las Angustias, Escuelas del Sagrado Corazón y en las Misiones de Santa Inmaculada (Colección de López Argüelles).

Publico sermopeto. - En la Capilla Real Nuestra Señora de las Angustias, Escuelas del Sagrado Corazón y en las Misiones de Santa Inmaculada (Colección de López Argüelles).

Publico sermopeto. - En la Capilla Real Nuestra Señora de las Angustias, Escuelas del Sagrado Corazón y en las Misiones de Santa Inmaculada (Colección de López Argüelles).

Publico sermopeto. - En la Capilla Real Nuestra Señora de las Angustias, Escuelas del Sagrado Corazón y en las Misiones de Santa Inmaculada (Colección de López Argüelles).

Publico sermopeto. - En la Capilla Real Nuestra Señora de las Angustias, Escuelas del Sagrado Corazón y en las Misiones de Santa Inmaculada (Colección de López Argüelles).

Publico sermopeto. - En la Capilla Real Nuestra Señora de las Angustias, Escuelas del Sagrado Corazón y en las Misiones de Santa Inmaculada (Colección de López Argüelles).

Publico sermopeto. - En la Capilla Real Nuestra Señora de las Angustias, Escuelas del Sagrado Corazón y en las Misiones de Santa Inmaculada (Colección de López Argüelles).

Publico sermopeto. - En la Capilla Real Nuestra Señora de las Angustias, Escuelas del Sagrado Corazón y en las Misiones de Santa Inmaculada (Colección de López Argüelles).

Publico sermopeto. - En la Capilla Real Nuestra Señora de las Angustias, Escuelas del Sagrado Corazón y en las Misiones de Santa Inmaculada (Colección de López Argüelles).

Publico sermopeto. - En la Capilla Real Nuestra Señora de las Angustias, Escuelas del Sagrado Corazón y en las Misiones de Santa Inmaculada (Colección de López Argüelles).

Publico sermopeto. - En la Capilla Real Nuestra Señora de las Angustias, Escuelas del Sagrado Corazón y en las Misiones de Santa Inmaculada (Colección de López Argüelles).

Publico sermopeto. - En la Capilla Real Nuestra Señora de las Angustias, Escuelas del Sagrado Corazón y en las Misiones de Santa Inmaculada (Colección de López Argüelles).

Publico sermopeto. - En la Capilla Real Nuestra Señora de las Angustias, Escuelas del Sagrado Corazón y en las Misiones de Santa Inmaculada (Colección de López Argüelles).

12, 13 y 14, la Piedad; 15 y 16, Hermanas de los Pobres; 17, 18 y 19, San José; 20, 21 y 22 no circula por ser Jueves, Viernes y Sábado Santo; 23 y 24, Carmelitas Calzadas; 25, 26 y 27, la Encarnación; 28 y 29, Santa Mar a Magdalena, y 30 y 31, Recogido.

En Santa Isabel la Real Con igual solemnidad continúan celebrándose los cultos aolemnas a la Virgen de los Dolores.

El sermón de ayer estuvo a cargo del señor D. Juan Sedeño. Con palabra fácil estilo elegante y verdadero fervor apostólico, expuso los dolores de la Virgen, comparándolos con el que experimentó Nuestra Señora al encontrar a su hijo en la calle de la Amargura.

La par-e musical ejecutada con singular armonía por el grupo de sonoras voces que componen la capilla.

SECCION DE MERCADOS Anotación de granos Granada 27 de Febrero de 1913 Trigo. - Sobranza anterior, 751 quintales métricos. - Entradas, 92. Total actual, 843. - Se vendieron 66 quintales al precio de 26,18 a 27,84 pesetas. - Sobranza 778 quintales.

Los Decks Trigo recoio a 27,27 pesetas los 100 kilos (45 reales la fanega de 44 kilos). Habas, de 28,78 pesetas los 100 id. (48 reales fanega de 39 id.).

Los Decks Trigo recoio a 27,27 pesetas los 100 kilos (45 reales la fanega de 44 kilos). Habas, de 28,78 pesetas los 100 id. (48 reales fanega de 39 id.).

Los Decks Trigo recoio a 27,27 pesetas los 100 kilos (45 reales la fanega de 44 kilos). Habas, de 28,78 pesetas los 100 id. (48 reales fanega de 39 id.).

Los Decks Trigo recoio a 27,27 pesetas los 100 kilos (45 reales la fanega de 44 kilos). Habas, de 28,78 pesetas los 100 id. (48 reales fanega de 39 id.).

Los Decks Trigo recoio a 27,27 pesetas los 100 kilos (45 reales la fanega de 44 kilos). Habas, de 28,78 pesetas los 100 id. (48 reales fanega de 39 id.).

Los Decks Trigo recoio a 27,27 pesetas los 100 kilos (45 reales la fanega de 44 kilos). Habas, de 28,78 pesetas los 100 id. (48 reales fanega de 39 id.).

Los Decks Trigo recoio a 27,27 pesetas los 100 kilos (45 reales la fanega de 44 kilos). Habas, de 28,78 pesetas los 100 id. (48 reales fanega de 39 id.).

Los Decks Trigo recoio a 27,27 pesetas los 100 kilos (45 reales la fanega de 44 kilos). Habas, de 28,78 pesetas los 100 id. (48 reales fanega de 39 id.).

Los Decks Trigo recoio a 27,27 pesetas los 100 kilos (45 reales la fanega de 44 kilos). Habas, de 28,78 pesetas los 100 id. (48 reales fanega de 39 id.).

Los Decks Trigo recoio a 27,27 pesetas los 100 kilos (45 reales la fanega de 44 kilos). Habas, de 28,78 pesetas los 100 id. (48 reales fanega de 39 id.).

Los Decks Trigo recoio a 27,27 pesetas los 100 kilos (45 reales la fanega de 44 kilos). Habas, de 28,78 pesetas los 100 id. (48 reales fanega de 39 id.).

Los Decks Trigo recoio a 27,27 pesetas los 100 kilos (45 reales la fanega de 44 kilos). Habas, de 28,78 pesetas los 100 id. (48 reales fanega de 39 id.).

Los Decks Trigo recoio a 27,27 pesetas los 100 kilos (45 reales la fanega de 44 kilos). Habas, de 28,78 pesetas los 100 id. (48 reales fanega de 39 id.).

Los Decks Trigo recoio a 27,27 pesetas los 100 kilos (45 reales la fanega de 44 kilos). Habas, de 28,78 pesetas los 100 id. (48 reales fanega de 39 id.).

Los Decks Trigo recoio a 27,27 pesetas los 100 kilos (45 reales la fanega de 44 kilos). Habas, de 28,78 pesetas los 100 id. (48 reales fanega de 39 id.).

Los Decks Trigo recoio a 27,27 pesetas los 100 kilos (45 reales la fanega de 44 kilos). Habas, de 28,78 pesetas los 100 id. (48 reales fanega de 39 id.).

Los Decks Trigo recoio a 27,27 pesetas los 100 kilos (45 reales la fanega de 44 kilos). Habas, de 28,78 pesetas los 100 id. (48 reales fanega de 39 id.).

Los Decks Trigo recoio a 27,27 pesetas los 100 kilos (45 reales la fanega de 44 kilos). Habas, de 28,78 pesetas los 100 id. (48 reales fanega de 39 id.).

Los Decks Trigo recoio a 27,27 pesetas los 100 kilos (45 reales la fanega de 44 kilos). Habas, de 28,78 pesetas los 100 id. (48 reales fanega de 39 id.).

Telegramas

Lotería

Madrid 28

En el sorteo de la Lotería nacional verificado hoy, han sido agraciados los números siguientes:

NUMEROS	PREMIOS	POBLACIONES
30 825	100.000	Granada
22 798	60.000	Palma, Santander y Barcelona.
7.512	20.000	Madrid y Jaén.
27.465	1.500	Madrid.
15.450	»	Idem.
12.613	»	Idem.
28.254	»	Osnua.
26.161	»	Madrid y Tenerife.
12.049	»	Barcelona y Madrid.
17.207	»	Idem.
29.515	»	Barcelona.
32.709	»	Salamanca.
12.826	»	Madrid y Murcia.
15.307	»	Valencia y Madrid.
34.939	»	Madrid.
34.597	»	Idem.
16.578	»	Granada y Sevilla.
20.769	»	Cartagena, Oviedo y Coruña.
28.965	»	Valladolid.
15.891	»	Madrid y Alicante.
18.873	»	Granada y Barcelona.
26.131	»	Bilbao.
9.980	»	Madrid, Zaragoza y Málaga.

Pequeños en Granada

Han obtenido premio de 300 pesetas las siguientes números vendidos por las administraciones de Granada y su provincia:

- 2131, 2364, 3360, 7970, 9819, 10491, 11066, 12527, 12529, 14421, 14591, 17165, 17498, 18057, 21730, 21808, 22136, 22138, 22303, 22351, 22370, 23977, 23983, 24954, 25148, 27932 y 30 802.

El tercer premio

Se sabe que tres décimos del número favorecido con el tercer premio se enviaron a Málaga y dos a Cádiz. Los restantes los adquirió el contratista de las obras del Ayuntamiento de Madrid.

La información del Presidente

Madrid 28

El conde de Romanones, después de despachar con el Rey, se trasladó a la Presidencia, donde recibió una comisión de jefes de Correas, que le invitó a un banquete que se celebrará el día 12 de Marzo, para conmemorar el 24 aniversario de la fundación del Cuerpo.

Después recibió a los periodistas, a quienes manifestó, que el ministro de Fomento había telegrafado desde Gijón al Rey y al Gobierno, anunciando en propósito de averiguar las causas de la explosión, sobre las cuales hay muchas dudas, pues no pueden determinarse exactamente.

Observo—añadió—alguna agitación en el mundo ultracatólico, por la disposición relativa a la enseñanza de la Religión en las escuelas.

Recibo telegramas que prueban que la gente no se ha percatado del alcance de la disposición.

Los periódicos de la izquierda dicen, que esa disposición nada significa, afirmando tales cosas, que al leer las me dan ganas de no hacer nada.

Los de la derecha se muestran a armados, principalmente en Cataluña. He recibido un furibundo telegrama de las señoras de Barcelona, diciendo que han sido heridas en uno de sus sentimientos más íntimos y que protestan las mujeres católicas de Barcelona, Matagó, Tarrasa, Sabadell y Cornellá.

Añade, que el Gobierno debe tener en cuenta la opinión de las mujeres, que quieren conservar en sus hijos una fe, de la que no se avergüenzan, ni reneguen la mayoría de los españoles.

Les he contestado, que espere para alarmarse, a conocer el texto de esa disposición.

Les agrego, que deben evitar que se agite la opinión, pues el Gobierno resolverá el asunto, teniendo en cuenta las realidades de la opinión.

Ignoro, si tendremos algún Consejo antes del miércoles.

Lo determinaremos cuando regrese el ministro de Fomento.

Quiero anunciar cuanto antes el asunto de los riegos del Alto Aragón.

va brecha en la muralla del Norte para asegurar las comunicaciones entre la alcazaba y el campamento.

El protectorado provisional

En el ministerio de Estado se ha facilitado hoy a la Prensa la Real orden que para la implantación del protectorado provisional en Marruecos dirige dicho ministerio al comandante general de Ceuta.

El protectorado provisional durará hasta que se ratifique el Tratado franco-español, en cuyo momento se convertirá en definitivo.

Según la Real orden referida, la acción del comandante general de Ceuta se ejercerá cerca de los bajos de las tribus, secundada por la Legación de España en Tánger.

La zona sometida a la influencia de España se dividirá en unidades administrativas, constituidas por tribus y ciudades, gobernadas por caides y cherifes.

La autoridad en las ciudades la ejercerán los jefes de las fuerzas y los consules.

Las fuerzas militares se dividirán en dos clases: de ocupación y de policía. Estas últimas las mandarán los bajos.

Se encarga al comandante general de Ceuta, que redacte un plan de trabajos, inspirado en la política de atracción que se propone seguir el Gobierno.

Para que la acción española resulte simpática y beneficiosa, todo se confía a la pericia de los delegados.

En la ejecución de los servicios deberán sobresalir preeminentes condiciones y sobre todo, una incorruptible moralidad y una absoluta tolerancia con las costumbres del país.

El programa sobre la acción educadora y el referente a las obras públicas, se desenvolverán con toda prudencia.

No habrá monopolios, ni privilegios de ninguna clase.

Declaraciones del ministro

Habiendo el ministro de Estado, señor Navarro Reverter, de las instrucciones que dijo transmitidas en el anterior telegrama ha dicho, que representan el desarrollo de una política de paz y prudencia.

Añadió, que en la recepción diplomática habida hoy en el ministerio de Estado, todos los embajadores y jefes de misión, le han expresado su complacencia por el decreto de ayer, por la sobriedad y seriedad con que se le ha concretado, dentro de los límites de los diversos tratados, que con el asunto se relacionan.

Añadió además, que hacia el día tres o cuatro de Marzo, empezarán las conversaciones entre los representantes designados por España, Inglaterra y Francia, para resolver sobre la neutralización de Tánger.

Según noticias que tiene el señor Navarro Reverter, en la discusión del tratado franco-español sobre Marruecos en la Cámara francesa, intervendrá el socialista Jaures, pero sin hostilidad.

Recompensas

Se anuncia, que el Gobierno está dispuesto a premiar los servicios que ha prestado el general Aíza en el mando de Ceuta, oportunamente.

Cuando llegue el momento, se le acogerá a la ley de recompensas para las fuerzas de África y se le ascenderá a teniente general.

De Gobernación

El señor Alba, en la entrevista que ha tenido hoy con los periodistas, les ha dicho, que el Gobierno dedica gran atención al asunto de las aguas de Barcelona.

No puede negarse—dijo—que el movimiento de opinión reviste importancia, pero hoy el Gobierno no puede intervenir en ningún sentido, aunque lo solicitan en numerosos telegramas que recibimos.

Si el asunto viene a Gobernación lo examinaré detenidamente, teniendo a la vista los intereses de Barcelona y la ley.

Centestando a las censuras que han formado algunos periódicos, por la antevotación de ayer, manifestó que son absolutamente gratuitas.

En primer lugar, el Gobierno no tiene intervención alguna en las antevotaciones. Claro—dijo—que la ley tiene algún defecto, pero como esta vigente, hay que cumplirla.

Yo tampoco soy partidario del artículo 29.

Esto no obstante, cumpliremos la ley que lo establezca.

Los republicanos—concluyó—tienen una nutrida representación en el Parlamento y allí pueden subsanar las deficiencias, pero no censurarse injustamente.

Firma del Rey

El ministro de Instrucción pública, a quien ha correspondido hoy despachar con el Rey, ha sometido a la sanción de S. M. las disposiciones siguientes:

Determinando las asignaturas que estudiarán los aspirantes al título de Licenciados en Letras.

Restableciendo en Tarragona las Escuelas normales superiores de maestros y maestras.

España y el Vaticano

El ministro de Estado ha dicho esta tarde, que no es exacto que haya habido ruptura de negociaciones con el Vaticano, ni aún siquiera que hayan estado suspendidas.

El general Weyler

El capitán general de Cataluña ha estado hoy en Palacio.

Mansueto regresará a Barcelona.

Obras hidráulicas

El ministerio de Fomento ha aprobado el plan de obras hidráulicas, distribuyendo un crédito de once millones de pesetas destinado a ellas.

La catástrofe de Gijón

Madrid 27

zado el Ayuntamiento con 5.000 pesetas.

El ministro de Hacienda ha donado otras 5.000.

Causa extraneza, que el señor Villanueva no diga las cantidades que envían el Gobierno y el Rey.

En la agonía

Está agonizando otro de los heridos.

Se sabe que hay cuatro más en sus casas.

Visita del ministro

El ministro de Fomento volvió hoy a Músel en un vaporcito.

El señor Villanueva recorrió todos los muelles, que estaban llenos de grandes vapores.

El alemán "Santa María", estaba embarcando numerosos emigrantes para la República Argentina.

El ministro elogió el avance de las obras, fijándose en la montaña detrás del puerto.

Lamó la atención del ingeniero jefe de las obras acerca de las grandes grietas que se han abierto en aquella por consecuencia de las voladuras.

Le recomendó que se proceda enseguida a los trabajos de seguridad.

El señor Villanueva fué después al Hospital, despidiéndose de los heridos.

A las dos y media marchó a Madrid.

La estación acudieron a despedirle las autoridades y comisiones.

El ministro entregó al alcalde 5.000 pesetas para las víctimas.

La revolución en Méjico

Madrid 28

El exterminio de la familia Madero

Ha sido asesinado Alberto Madero, hijo del ex presidente muerto.

organismos que secundarán al comisario español en el desempeño de su cargo, en la zona de influencia en Marruecos.

Anunciando examen provisional para cubrir cuatro plazas de oficiales quintos vacantes en la comisaría general de seguros.

Las bibliotecas circulantes

Muy pronto empezará a funcionar una biblioteca popular circulante.

Se remitirán cajas llenas de libros a algunos maestros de la provincia de Madrid, los cuales, mediante un resguardo, podrán facilitar ejemplares a sus compañeros.

Anclana suicida

La anciana de 70 años, Encarnación González Escudero, que no quiere seguir viviendo con sus hijos, atentó días pasados contra su vida, infiriéndose con unas tijeras dos heridas.

Ayer fué dada de alta en el hospital de la Princesa y volvió a intentar suicidarse, hiriéndose con unas tijeras en el cuello y en un muslo.

Estas lesiones son más graves que las anteriores.

La anciana insiste en matarse, antes de arrostrar las consecuencias de su voluntario apartamiento de la vida de familia.

Inconducho en un monte

Dicen de Bilbao, que en el monte Seranti, donde se encuentra un fuerte con baterías de Artillería, se declaró un incendio, que duró cuatro horas.

El fuego fué dominado, merced a los esfuerzos de los soldados y Guardia civil.

Milagrosamente no se propagó a un polvorín contiguo.

Gran extensión de terreno ha sido pasto de las llamas.

En Palacio

Han cumplimentado separadamente al Rey comisiones de las Academias militares para darle cuenta de las visitas que se han cambiado estos días, como medio de estrechar los lazos de fraternidad entre las distintas armas.

Un coche al agua

Informan de Badoz, que al dirigirse a la dehesa de Pesqueiro la propietaria Felisa Pardini y al atravesar el arroyo de Herrera que estaba muy crecido a causa de las lluvias, la corriente arrastró al coche y los tres caballos que tiraban de él.

El vehículo voló.

La señora y el cochero, se salvaron agarrados al tronco de un árbol.

La cual dará varias conferencias en el teatro de la Princesa sobre el tema "España vista por mujeres francesas".

La excursión regió a Sevilla

Parce que los Reyes han desistido por ahora, de su proyectada excursión a Sevilla.

Extranjero

Madrid 27

Felicitación

Dicen de París, que monsieur Poincaré ha recibido la visita del ministro español, marqués de Reinoso, que era portador de una felicitación del Rey don Alfonso.

Las fiestas de la "Mi-Careme"

Reina en París gran animación para las fiestas de la "Mi-Careme".

No obstante lo desagradable del tiempo, el gentío en las calles y bulveres es grandísimo.

El cortejo de la reina de los mercados ha resultado incómodo.

La reina de las reinas, Germana Ransard, iba precedida de "Pierrots" y otras máscaras.

El gentío aclamó a las reinas.

La comitiva se dirigió a la Prefectura, donde monsieur Lepine obsequió a las reinas con un champagne de honor.

Después fueron éstas al Eliseo, siendo recibidas por el presidente de la República y madame Poincaré, que obsequiaron a las bellas majestades con champagne.

La esposa del presidente obsequió a la reina de las reinas con una pulsera de oro y brillantes.

Extinción de faros

El cónsul de España en Salónica comunica a nuestro Gobierno, que el Gabinete griego ha ordenado la extinción de los faros del mar Jónico, islas Montaña, Chio, Esara y sus parajes.

Juegos aéreos

Dicen de Londres, que en Market-weighton, los guardabosques han llamado desfilando un globo de aire caliente, que se lanzó para conocer la dirección del viento.

Esto explica los juegos aéreos que se venían percibiendo en la región.

MAQUINAS PARLANTE

a plazos de TRES pesetas semanales así como todos los artículos de música.

Pianos de manubrio (L. 1000)

Aparatos automáticos de juego (funcionando con música)

Bicicletas—Máquinas para escribir—Aparatos para refresco—Otros inventos

Exposición Internacional de Bruselas 1910

Selecciones representativas (Aparatos) H. CASTELLÓ

Carboneo

Se vende para carbonear en montes de esciza y robles en la Dehesa del Calvario, término de Guéjar Sierra. Los aspirantes a su adquisición podrán dirigirse al propietario en su finca de Carrera de Genil 16, hasta el día 10 de Marzo próximo, y caso de convenir alguna de las proposiciones se le avisará al interesado para formalizar el contrato.

JUAN DE D. SIMANCAS

Consulta especial para enfermos de oídos, nariz y garganta.

Quinta 2, calle PASO DE LA BOMBA, 7 Y 8

ALHAMBRA

Premiados con 42 grandes recompensas industriales en las más importantes Exposiciones Internacionales

Cándido Sáenz López

Pescadería, 9 y 11.—Granada

Almacén "LA MARINA"

ULTRAMARINOS FINOS

A. Torres Aragón S. en C.

Especialidad en Jamones dulces, granizados.—Bisnitos más legítimos de Puerto Rico, tostados diariamente.—Biscuits de todas clases, Galletas, Conservas—Licores y todo lo concerniente al ramo.

Gran Vía, 11.—Granada.

Café LA NEGRITA

(MARCA REGISTRADA)

Salvador Alonso Lozano

Practicante de Cirujía

ofrece sus conocimientos en extracción de muelas y raigones, por difíciles que sean. Empasta y limpia la dentadura; se aplica la anestesia al paciente que lo desee.

San Jerónimo, Billar de los Pabellones GRANADA

Obras de Angel Ganivet

Granada la bella 2

Historia del Norte 3

El despertar de su alma 4

Idem 5

Idem 6

Idem 7

Idem 8

Idem 9

Idem 10

Idem 11

Idem 12

Idem 13

Idem 14

Idem 15

Idem 16

Idem 17

Idem 18

Idem 19

Idem 20

Idem 21

Idem 22

Idem 23

Idem 24

Idem 25

Idem 26

Idem 27

Idem 28

Idem 29

Idem 30

Idem 31

Idem 32

Idem 33

Idem 34

Idem 35

Idem 36

Idem 37

Idem 38

Idem 39

Idem 40

Idem 41

Idem 42

Idem 43

Idem 44

Idem 45

Idem 46

Idem 47

Idem 48

Idem 49

Idem 50

INTERESANTE!

Por no poderla atender su dueño, se traspasa en inmejorables condiciones, gran casa de viajeros, abierta hace más de tres años, inmediata a la Puerta Real, con clientela de primer orden y reconocida confianza. Es un negocio bueno y seguro.

Darán razón, Solarillo, 6.

Fin de temporada

Nadie ignora que en los renombrados almacenes de tejidos EL LEON, es sin disputa donde se adquieren siempre los artículos de más novedad y más baratos; pues bien, desde hoy su numerosa clientela podrá comprarlos aún con mayores ventajas, dada la importante rebaja que se les ha fijado en sus precios, como fin de temporada.

Para convencerse de la verdad de lo expuesto conviene visitarlos.

Prode hijo. Ventas al centado

EL LEON.—Mesones 98, ahora Poeta Zorrilla, 98

Academia de San Miguel

Bajo la dirección de D. Manuel Díaz y Díaz de Lozada

PRIMERA ENSEÑANZA

CARRERAS ESPECIALES

CALLE DE LOS OFICIOS, 14, ENTRASUBITO, PRENTE A LA CAPILLA REAL

Horas de matrícula de diez de la mañana a unade tarde.

La Moda Práctica

Es la Revista más elegante, más útil y más económica para toda señora o señorita.

Muy necesaria a toda

PROFESORA, MODISTA Y RABORDORA

Es la única que armoniza el orden de una casa bien organizada.

Se publica todas las semanas con 20 páginas de grabados y texto, con regales de suplementos de patrones, labores, novela y música, y celebra concursos.

REVALOS POR SORTES

Se remite número de muestra pedido 4 sus clases y se suscribe al económico precio de 150 pesetas trimestre en Madrid y 4 25 en provincias.

Marqués de Cabal 7

Información financiera

BOLSA DE MADRID

Valores del Estado

	27	28
Interior fin corriente.	83'95	83'90
Idem próximo	84'10	84'05
Ext. 4 por 100	83'85	83'80
Ext. 5 por 100	83'95	83'90
Ext. 6 por 100	84'05	84'10
Ext. 7 por 100	84'45	84'45
Ext. 8 por 100	84'50	84'50
Ext. 9 por 100	81'90	87'25
Ext. 10 por 100	88'10	97'25
Ext. 11 por 100	00'00	00'00
Ext. 12 por 100	100'00	100'00
Ext. 13 por 100	100'00	100'75
Ext. 14 por 100	100'85	100'75
Ext. 15 por 100	101'40	101'90
Ext. 16 por 100	100'90	101'90
Ext. 17 por 100	100'00	00'00
Ext. 18 por 100	95'00	94'90
Ext. 19 por 100	94'50	94'75
Ext. 20 por 100	94'75	95'00
Ext. 21 por 100	94'50	95'00
Ext. 22 por 100	95'00	94'70
Ext. 23 por 100	95'00	95'00

Acciones

Banco de España	450'50	450'50
Español de Crédito	120'00	121'00
de Río de Plata	470'00	469'75
Hipotecario	240'00	241'00
de Castilla	92'00	90'00
de España	142'00	141'75
Hispano Americano	291'50	291'50
Tabacos	253'00	254'00
Explosivos	00'00	41'50
Altos Hornos	40'75	40'05
Asiáticos	13'25	12'60
— Ordinarios	00'00	00'00
— Góndolas	00'00	00'00

Obligaciones

Cédulas hipotecarias	102'35	102'30
--------------------------------	--------	--------

Biblioteca "PATRIA"

Prima a nuestros suscriptores

El Patronato Social de Buenas Lecturas, accediendo a instancias de esta Administración, concede a nuestros actuales suscriptores y a cuantos se suscriban...

Table with 2 columns: Quantity (100, 100, 12) and Price (70, 85, 10 pesetas)

Los pedidos deben dirigirse a nuestra Administración, la cual los pasará a la Biblioteca para su servicio. Si se desea menor cantidad de tomos, el precio seguirá en la misma proporción...

BOLETIN DE PEDIDO

Form for requesting a book, including fields for name, province, and address.

(1) Póngase al contado o a plazos.



Vapores correos franceses DE LA Societé Generale de transports maritimes à vapeur

Servicio fijos, rápidos y directos los días 2, 12 y 22 de cada mes por el puerto de ALMERÍA, para el transporte de pasajeros, con destino a BRASIL, URUGUAY Y ARGENTINA

Con los magníficos y modernos transatlánticos, de gran tonelaje, de hélices y telégrafo sin hilos, FORMOSA, PAMPA, PARANA, PLATA, ALTA Y VALDIVIA

ALGERIE

Saldrá de Almería el 2 de Marzo de 1913 para Santos, Montevideo, y Buenos Aires

FORMOSA

Saldrá de América el 12 de Marzo de 1913, para Río de Janeiro, Santos y Buenos Aires

PLATA

Saldrá de Almería el 22 de Marzo de 1913 para Buenos Aires

Estos vapores admitirán pasaje en Cámara de 1.ª, 2.ª, 3.ª económica, y 4.ª clase, haciendo breve escala en DAKAR (Costa de África), para abastecerse de carbón y agua, siendo la duración probable del viaje de 18 días.

Las Cámaras de primera y segunda de estos buques están montadas con todo el lujo y las comodidades que requieren los adelantos modernos, tienen espaciosos salones, alumbrado eléctrico y el trato es inmejorable.

Para los de tercera clase comida a la Española.

A los nuevos y magníficos vapores ALTA Y VALDIVIA, por sus excelentes condiciones para todas clases de pasaje, hay pocos paqueotes que le igualen y ninguno que le supere. Son de 11.500 toneladas y desarrollan un 8 a 10 de 18 millas por hora.

AVISO IMPORTANTE.—Para obtener plaza en estos vapores correos hay que solicitarla con tiempo.—Los pasajes de tercera clase, mandarán con bastante anticipación, los documentos que ordena la vigente Ley de Emigración.—Los manifiestos de pasaje se darán dos días antes de la salida de cada vapor, ó antes, si están cubiertas las plazas asignadas a este puerto.

Para más informes, sus consignatarios: HIJOS DE RICARDO JIMENEZ, S. C.—Boulevard del Príncipe, 75 y 76.—ALMERÍA

Advertisement for VALDA PASTILLAS ANTISEPTICAS, featuring a large heart-shaped graphic and text describing its benefits for respiratory ailments.

Advertisement for VIGOROSINA AGUIRRE, a cure for tuberculosis and chronic catarrhs, with a list of ingredients and agents.

Advertisement for ELIXIR YVON, a medicine for epilepsy and insomnia, with a circular logo and detailed text.

Advertisement for VAPOR PARA ORAN, a steamship service to Oran, Algeria, with details on routes and fares.

Advertisement for HANBURG-AMERIKA-LINIE, a shipping line with services to Cuba and Mexico, featuring the FRANKENWAL steamship.

Advertisement for VAPOR BUENOS AIRES, a steamship service to Buenos Aires, with details on routes and fares.

Advertisement for LA TINTA QUE CONVIERTE EN ORO, a printing ink service by A. REYES MORENO in Madrid.

Advertisement for SINGER sewing machines, highlighting their quality and features like 'NUEVO ESTANTE A PEDAL' and 'FRICCIONES de BOLAS de ACERO'.

Advertisement for LINEA DE VAPORES TINTORE, a shipping line with direct services to Barcelona, Almería, and Melilla.

Advertisement for FUERA CANAS, a hair treatment product, with details on its application and benefits.

Advertisement for COLOCACION, a recruitment agency in San Jose, offering military and merit-based positions.

Advertisement for INTERESANTE, a book or publication, with details on its content and availability.

Advertisement for FONSE LA MADRILEÑA, a business or service, with details on its location and offerings.

Large advertisement for RESTAURANT del GRAN HOTEL PARIS, located at Gran Vía de Colón, 5. It features a menu with prices and details about the dining experience.

Los Misterios de París by Eugenio Sue. Chapter 188. The text describes the viceroy's acceptance of a condition and the subsequent events.

Continuation of 'Los Misterios de París'. The viceroy is surprised by the viceroy's reaction to the condition.

Continuation of 'Los Misterios de París'. The viceroy explains the condition and the viceroy's reaction.

Continuation of 'Los Misterios de París'. The viceroy's reaction to the condition is further detailed.

Continuation of 'Los Misterios de París'. The viceroy's reaction to the condition is further detailed.

Continuation of 'Los Misterios de París'. The viceroy's reaction to the condition is further detailed.

Continuation of 'Los Misterios de París'. The viceroy's reaction to the condition is further detailed.